CMA-DEO-SVR-076-2023

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DEO-SVR-076-2023**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Lote: Único.

Estimados señores:

Los suscritos**, RUTH ELENA TABARES ZULETA** y **JUAN CARLOS REYES VANEGAS** debidamente autorizados para actuar en nombre propio y representación de **SADING GROUP S.A.S** de NIT: 901.192.745-1 y **GRUPO INTECON S.A.S** de NIT: 901.616.027-1 respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
SADING GROUP S.A.S NIT: 901.192.745-1	50%
GRUPO INTECON S.A.S NIT. 901.616.027-1	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO SADINTECON**

3. El objeto del Consorcio es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

4. La duración de este Consorcio es igual al plazo de contrato y un (1) año adicional.

5. El representante del Consorcio es **RUTH ELENA TABARES ZULETA**, identificado con cédula de ciudadanía 30.303.454 de Manizales, quien está expresamente facultado para firmar,

presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del consorcio es **JUAN CARLOS REYES VANEGAS**, identificado con C. C. No. 13.991.274 de Cajamarca, quienes está expresamente facultados para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y facultades.

7. La señora[a] **RUTH ELENA TABARES ZULETA** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO SADINTECON**

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **CONSORCIO SADINTECON**

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	Calle 48c #65a-3
Dirección electrónica	licitaciones@interviales.com
Teléfono	300 426 7390
Ciudad	Medellín

En constancia, se firma en Medellín, a los 18 días del mes de octubre de 2023.

RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante legal
SADING GROUP S.A.S

JUAN CARLOS REYES VANEGAS
Representante Legal
GRUPO INTECON S.A.S

Por el consorcio,

RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante legal
CONSORCIO SADINTECON

JUAN CARLOS REYES VANEGAS
Representante suplente
CONSORCIO SADINTECON